JUZGADO TERCERO PROMISCUO MUNICIPAL PURIFICACION TOLIMA

ESTADO No.

024

ELECTRONICO

AUTOS QUE SE NOTIFICARON POR ANOTACION EN EL PRESENTE ESTADO:

No.	CLASE	RADICACION	DEMANDANTES/EJECUTANTES/ CAUSANTES	DEMANDADOS/EJECUTADOS/ INTERESADOS	FECHA DE LA PROVIDENCIA	CONTENIDO PROVIDENCIA
1	SUCESION SIMPLE E INT.	2022-00048-00	JULIO IGNACIO CORRECHA ZARTA	MARGARITA MARIA CORRECHA GRIMALDO Y OTROS	17/03/2023	Requiere curador ad litem y otro.
2	VERBAL DE PERTENENCIA	2022-00071-00	CESAR AUGUSTO PAVA BOCANEGRA	HEREDEROS CIERTOS DE ROSALBA BOCANEGRA CIFUENTES Y OTROS	17/03/2023	Tuvo por contestada la demanda y otros.

Artículo 295 del Código General del Proceso.

FECHA: MARZO 21 DE 2023

La presente fijacion se realiza de manera electronica en el sitio web asignado en la página de la Rama Judicial, dando cumplimiento al artículo 9° del Decreto 806 de Junio 04 de 2020, expedido por el Ministerio de Justicia y del Derecho.

Los autos no publicados en el presente Estado, deben ser solicitados al correo electronico: j03prmpalpurificacion@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTA: De conformidad con lo establecido en el Articulo 109 inciso 4º del C.G.P. "Los memoriales, incluidos los mensajes de datos, se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del despacho del día en que vence el término." Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 P.M. a 5:00 P.M.

JORGE A VASQUEZ CALDERON

Secretario.